

187607

187607



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

TOC, S.L.-

TECHNICAL ORGANIZATION CONSULTANS, S.L.

de nacionalidad española

Residente en:

MADRID, Avda. del Generalísimo, 96

Por:

"DISPOSITIVO PARA CONTABILIDADES"

-----:oOo:-----



Mediante este dispositivo la contabilidad por calco es muy sencilla y adaptarla a cualquier tipo de negocio significa máxima rapidez en el trabajo contable.

Con un mínimo de gastos y pérdida de tiempo, se obtiene una gran claridad y seguridad de registro.

5.

El registro original se realiza en la ficha. Mediante el dispositivo por calco se verifica el perfecto acoplamiento entre ficha y Diario, de forma tal, que, todos los registros o asientos realizados en las fichas, aparecen sucesivamente en el Diario por orden cronológico.

10.

El Diario y la ficha, en su forma más simple, aparecen con una columna conteniendo debe y haber. Todo el movimiento contable aparecerá en aquella única columna del Diario; el cuadro será efectuado sumando el debe y el haber después de registradas todas las operaciones de pases con su contrapartida correspondiente.

15.

La visión de más grupos de cuentas se consigue por Diarios con más columnas de contenido debe y haber. La explotación del dispositivo prevé fichas y Diarios para contabilidades generales, provistas de una, dos, tres y cuatro columnas con debe-haber.

20.

En el sistema a dos columnas, un ejemplo de agrupamiento puede ser la subdivisión de las cuentas en cuenta de clientes y cuentas de Mayor, o bien, proveedores y cuentas de Mayor, ya que las fichas y los Diarios no llevan en su cabecera nin-

25.



guna indicación impresa con objeto de que se puedan adaptar al agrupamiento más diverso.

Con el sistema a tres columnas debe haber, es posible subdividir el complejo contable en tres grupos. Por ejemplo,

5. estos grupos serían: clientes, proveedores y las restantes cuentas de Mayor. Por cada grupo elegido se abren fichas particulares; las fichas de los clientes se corresponden columna a columna, con las situadas en la parte izquierda del Diario; las de proveedores se corresponderán con las del
10. centro; y, las de las demás cuentas de Mayor, con las situadas a la derecha. Durante las inscripciones, gracias a esta elección estratégica de columnas, es prácticamente imposible la equivocación. Al final del registro, conseguido por calco en el Diario, la primera columna permite informarse del movimiento habido con los clientes; la segunda, el movimiento
15. total de los proveedores; En efecto, el saldo de la segunda columna corresponderá al importe de los créditos (saldo acreedor) a los proveedores, mientras que el saldo de la primera columna (saldo deudor, supuesto normal) indicará el importe
20. que adeudan los clientes.

Añadiendo a los movimientos de ambos grupos, proveedores y clientes, el movimiento de la tercera columna, se obtendrá el cuadro. Este sistema de subdivisión de cuentas es muy

25. útil en la empresa mercantil donde créditos y débitos (proveedores y clientes) representan los grupos más densos de



cuentas y cuyos totales interesan con prioridad sobre cualquier otra información.

En el ejemplo tratado se logra el máximo ahorro de tiempo porque con un solo registro se hacen:

5. Redacción de las cuentas auxiliares, y simultáneamente. Confección de las cuentas de mayor y control de Diario General, inmediata determinación del total de los débitos y créditos, eliminando toda posibilidad de error en las diversas transcripciones o sumas anteriores del agrupamiento de cuentas.
10. Método a tres columnas con Diarios por secciones

La descripción del sistema a tres columnas, explicado anteriormente, se hizo a manera de ejemplo. Una prueba del resultado extraordinariamente práctico de este método se observa cuando se aplican a los Diarios por secciones.
15. Está muy difundida la costumbre de subdividir la labor contable en dos o más Diarios por permitir mayor número de registros simultáneos a través del personal auxiliar. Con los Diarios múltiples o por secciones, la posibilidad de análisis de cuentas de grupo se ensancha notablemente; por ejemplo: primer Diario, Deudores-Acreedores:
 - 1.- columna Proveedores
 - 2.- " Clientes
 - 3.- " Corresponsalessegundo Diario: Cuentas diversas:
25. 1.- columna Cuentas Financieras



2.- columna Cuentas de Gestión

3.- " Otras Cuentas.

- Naturalmente, un cuadro de cuentas más completo y racionalmente planteado, puede ser totalmente desarrillado con la notable ventaja de obtener en cualquier momento, mediante un solo registro, también el balance de comprobación.
5. La utilización de este dispositivo, a cuatro columnas dobles, permite subdividir posteriormente el grupo de cuentas de Mayor, en cuentas de patrimonio y cuentas económicas (de gestión). Al final del periodo, las cuentas patrimoniales (tercera columna) se cierran para el balance, mientras la columna de cuentas de gestión, que contiene en el debe todos los costes y pérdidas y en el haber los productos y ganancias varias, se traspasan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
10. Añadiendo al total del debe, en la cuarta columna, el coste del material vendido (debe determinarse con un exacto inventario de las mercancías en existencia), las materias primas consumidas y las amortizaciones calculadas para el periodo determinado, el saldo de la cuarta columna corresponde a la
15. utilidad o pérdida del ejercicio. Con este sistema de registro se obtienen, en la tercera columna del Diario, las variaciones repentinas de las cuentas representativas del patrimonio, y, en la cuarta columna, el total de los costes y de los productos sin efectuar la suma de los grupos de cuentas.
20. Con los Diarios por secciones, a cuatro columnas, la posibi-
- 25.



lidad de análisis de cuentas de grupo se amplia con posterioridad.

Contabilidad salarios-sueldos

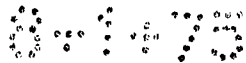
- Las simplificaciones, introducidas por este dispositivo en
5. la contabilidad general mostradas en páginas precedentes, se pueden también llevar a efecto en la contabilidad auxiliar, como, por ejemplo, la contabilidad de jornales y sueldos. La partida original se lleva a efecto sobre la ficha personal del empleado u operario. Por calco se obtienen tanto el registro en el Libro de Nóminas (a hojas sueltas) como en el
10. folio "tiras de paga".

- Esta última hoja o folio tiene tal disposición que permite desprender por las líneas de corte cada tira independientemente para un empleado determinado. La "tira de paga", así
15. obtenida, se introduce junto con el dinero en el sobre de la paga.

- En columnas especiales se registran las horas extraordinarias las retribuciones, el total bruto y las distintas retenciones autorizadas por la Ley. Por el Libro de Nóminas es fácil de-
20. terminar el importe total de las retenciones; Seguros Sociales, Mutualidad Laboral, Impuesto del Trabajo Personal, etc., y, por fin, el importe total neto a pagar por la empresa al productor.

Contabilidad de Almacén

25. Quienes deseen un orden en sus almacenes, la exacta visión



- 7 - 187607



- del movimiento de cargas-descargas y el control de cada artículo en su lugar determinado, deben llevar una contabilidad de almacén. Las fichas de este dispositivo poseen columnas para el registro de entradas y salidas de las mercancías o artículos por cantidades y valores. Si se lleva contabilidad de almacén, no sólo por cantidades sino también por valores, el Diario dará una exacta situación de las compras totales en valores (posibilidad de control con la contabilidad general, cuenta de compras) y del total de las ventas. Es evidente que la contabilidad de almacén, llevada por cantidades y valores, permite obtener un inventario permanente de mercancías en existencias.
- 5.
- 10.
- 15.
- Disponiendo de una tercera ficha, obtenida también por calco, es posible agrupar las compras y las ventas para cada determinación de beneficios, para comisionistas, para grupos de materiales, etc.,

Contabilidad de valores inmovilizados del patrimonio

- Para cada concepto, dentro de la cuenta divisionaria de valores inmovilizados, se abrirán fichas donde quedarán anotados los datos de interés general, tales como valor de adquisición, reparaciones o cualesquiera otras variaciones imprevistas por aumentos o disminuciones de valor, etc., Todos los asientos efectuados aparecerán por calco en el Diario agrupándolos.
- 20.
- 25.
- Por ejemplo, los valores de la maquinaria se incrementarán



con los gastos de transportes, etc.,

Triple calco

- En la contabilidad general el triple calco es muy interesante cuando se pueden agrupar, por ejemplo, las ventas de cada representante o cuando se desea obtener, al mismo tiempo que se efectúan los asientos, un extracto de cuentas para cada cliente.
- 5.

- En la contabilidad de almacén se pueden obtener el grupo de compras o ventas por cada comisionista, artículos, etc.,
10. El sistema de triple calco posee una infinidad de aplicaciones prácticas, ahorrando tiempo e impidiendo los errores de transcripción.

- Una vez considerada la utilidad y finalidad de este dispositivo, se pasa seguidamente a describir un ejemplo del mismo, haciéndose, para mayor claridad, referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:
- 15.

La figura 1 muestra el dispositivo en vista general.

La figura 2 muestra un juego de fichas y/o impresos para desarrollar un sistema de contabilidad a tres columnas.

20. La figura 3 muestra, análogamente a la anterior, un juego para desarrollar un sistema de contabilidad a cuatro columnas. Y, finalmente, la figura 4 muestra, en perspectiva esquemática y parcial, la parte baja del elemento básico de sujeción de las fichas y/o impresos con sus correspondientes calcos, habiéndose quitado la tapa.
- 25.



Haciendo referencia a estos dibujos, se vé que el dispositivo consta de un elemento básico o lomo 1, sujeto sobre un soporte laminar de duro aluminio recubierto de formica.

Esta disposición tiene por objeto lo siguiente:

5. Una característica básica del dispositivo es la posibilidad de trabajar con doble o triple calco.
Al ir situando los diferentes impresos y/o fichas con sus correspondientes calcos se produce una conveniencia de secuenciar dicha colocación con objeto de que puedan independizarse unos formularios de otros.
10. Para ello, el lomo de soporte 1 presenta una pluralidad de elementos de sujeción, en líneas paralelas, accionados por palancas independientes, aunque situadas todas muy próximas en un conjunto unitario, todo ello de manera que la colocación de cada grupo de fichas o impresos quede independizada.
15. Así pues, la pieza básica del lomo, representada por 3, tiene una constitución de caja hueca alargada, calada por abajo, y de cuyo costado exterior salen las orejetas 4, destinadas a sujetar el conjunto sobre el tablero o tablilla 2.
20. Estas orejetas 4 presentan una disposición tal que la caja 3 queda situada a una conveniente altura de la tablilla 2. Mediante el conjunto de palancas 5 se actúa sobre los elementos de sujeción constituidos, por ejemplo, por los pivotes 15 que deslizan en sus respectivos soportes 12, 13 y 14. Los muelles 16 empujan los pivotes 15 hacia su posición de trabajo,
- 25.



haciéndolos "flotantes".

Alzando la correspondiente palanca se alza asimismo el correspondiente juego de pivotes, dejando libre el espacio para la introducción del borde a sujetar del impreso o ficha, con el correspondiente calco.

5.

El orificio 11 que en la figura 4 se aprecia para las orejetas 4 está destinado al paso de los tornillos o elementos análogos de fijación de 1 a 2.

La tapa inferior (que no aparece en la figura 4) se sujeta a 3 por las escuadras 17, con taladros roscados.

10.

Pasando a considerar las figuras 2 y 3, que solamente constituyen ejemplos ilustrativos del preámbulo de consideraciones contables, puede verse en la figura 2 las fichas y/o impresos para desarrollar un sistema de contabilidad a tres columnas, siendo 6 el diario, 7, 8 y 9, respectivamente las fichas de clientes, proveedores y efectos a cobrar.

15.

Por otro lado, en la figura 3 puede verse un juego análogo, pero para desarrollar contabilidad a cuatro columnas, siendo 6 el diario general y 7, 8, 9 y 10, respectivamente las fichas de clientes, proveedores, ventas y efectos a pagar.

20.

Situando los asientos en las oportunas columnas, situando los adecuados calcos y colocando las hojas y/o fichas o impresos en las posiciones adecuadas en el dispositivo, se logra realizar estos sistemas de contabilidad simplificada (y otros cualesquiera que la práctica de cada caso aconseje) con ex-

25.



tremada sencillez, rapidez y eficacia.

Evidentemente, respecto a lo descrito é ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de este Modelo, tengan cabida en

5. el marco de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Dispositivo para contabilidades, caracterizado por componerse de un conjunto formado por un soporte plano para inscripciones, a modo de tablillas, de dimensiones adecuadas, y de un lomo mecánico, a modo de caja muy alargada, calada por abajo, de cuyo costado exterior se prolongan unas orejetas dotadas de taladros para su sujeción a la tablilla, de tal manera que la cara inferior y abierta de la caja queda a cierta distancia de dicha tablilla, presentando esta caja, en su parte superior, una pluralidad de palancas, todas ellas integradas en un conjunto pero accionables independientemente, cada una de las cuales hace ascender o descender un juego lineal independiente de pivotes que "pisa" firmemente contra la tablilla mediante muelles, estando descendida la oportuna palanca, liberándola al ascender la misma palanca, estando estos elementos de sujeción escalonados de manera que independizan totalmente la colocación de distintas capas o niveles de hojas a copiar.

2.- "DISPOSITIVO PARA CONTABILIDADES".

25. Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente

0-1-73

187607



- 12 -

Memoria que consta de doce hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 13 de Enero de 1.973.

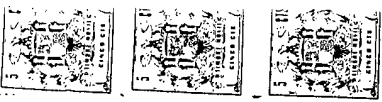


FIG. 1

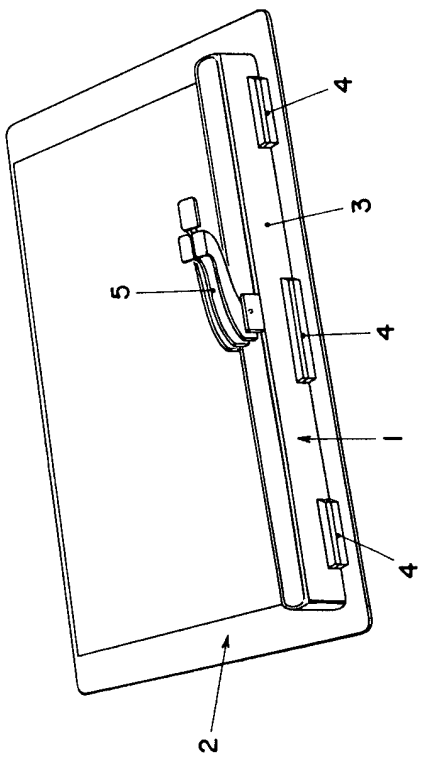


FIG. 2

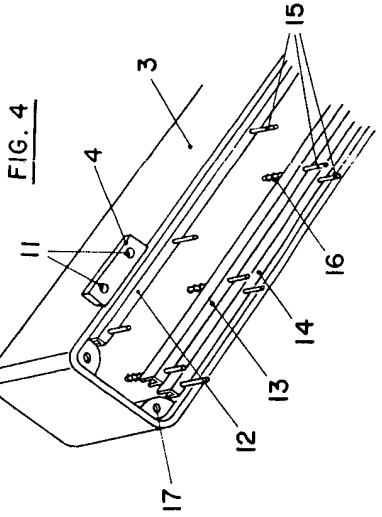


FIG. 4

FIG. 3

REPUBLIC OF HUNGARY
 NATIONAL OFFICE OF PATENTS AND TRADEMARKS
 Budapest, 1962